

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO –EPS-**

**“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON  
CAPACIDADES DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN  
COMUNITARIA DE LA ESCUELA ÁNGELES DE JESÚS DE LA  
VILLA DE SAN MIGUEL USPANTAN - QUICHÉ 2011”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**ELBA ALICIA CUEVAS CORDÓN**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADA**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2016**

CONSEJO DIRECTIVO  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**DIRECTOR**

M.A Mynor Estuardo Lemus Urbina  
**SECRETARIO**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES**

Pablo Josue Mora Tello  
Mario Estuardo Sitaví Semeyá  
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

M.A Juan Fernando Porres Arellano  
**REPRESENTANTE DE EGRESADOS**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



C.c. Control Académico  
EPS  
Archivo  
REG. 993-2016  
CODIPs. 2179-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

12 de septiembre de 2016

Estudiante  
Elba Alicia Cuevas Cordón  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TERCERO (3º.) del Acta CINCUENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (54-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 9 de septiembre de 2016, que copiado literalmente dice:

“**TERCERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: “**ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN COMUNITARIA DE LA ESCUELA ÁNGELES DE JESÚS DE LA VILLA DE SAN MIGUEL USPANTAN – QUICHÉ 2011**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Elba Alicia Cuevas Cordón**

**CARNÉ No. 200416679**

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina  
SECRETARIO



/Gaby



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 58-2011  
E.P.S. 06-2011

18 de agosto del 2016

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

**Elba Alicia Cuevas Cordón, carné No. 200416679, titulado:**

**“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN COMUNITARIA DE LA ESCUELA ÁNGELES DE JESÚS DE LA VILLA DE SAN MIGUEL. USPANTAN - QUICHÉ 2011.”**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a mi cargo en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
 Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera  
**COORDINADOR DE EPS**



c. Control Académico



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 58-2011  
E.P.S. 06-2011

18 de agosto del 2016

Señores Miembros  
Consejo Directivo  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

**Elba Alicia Cuevas Cordón, carné No. 200416679, titulado:**

**"ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN COMUNITARIA DE LA ESCUELA ÁNGELES DE JESÚS DE LA VILLA DE SAN MIGUEL USPANTAN - QUICHÉ 2011."**

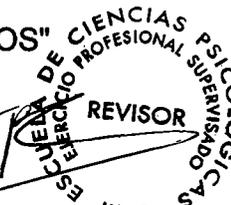
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera  
REVISOR



c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 58-2011  
E.P.S. 06-2011

18 de agosto del 2016

Licenciado  
Oscar Josué Samayoa Herrera  
**Coordinador del EPS**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Respetable Licenciado:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

**Elba Alicia Cuevas Cordón, carné No. 200416679, titulado:**

**“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES  
DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN COMUNITARIA DE LA  
ESCUELA ÁNGELES DE JESÚS DE LA VILLA DE SAN MIGUEL  
USPANTAN - QUICHÉ 2011.”**

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena  
**ASESOR-SUPERVISOR**



c. Expediente



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

C. C. Control Académico

EPS

Archivo

Reg. 58-2011

DIR. 572-2011

De Aprobación de Proyecto EPS

09 de marzo de 2011

Estudiante

**Elba Alicia Cuevas Cordón**

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO GUIÓN DOS MIL ONCE (548-2011); que literalmente dice:

**"QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO:** Se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **"ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JÓVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN COMUNITARIA (ESCUELA ÁNGELES DE JESUS, AÑO 2011)"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**Elba Alicia Cuevas Cordón**

**CARNÉ No. 2004-16679**

Dicho proyecto se realizará en: Uspatán, Quiché, asignándose la Directora Julissa Figueroa quién ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente, y el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, por parte de esta Unidad Académica. Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO



/Zusy G.



ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ÁNGELES DE JESÚS

San Miguel Uspantán  
08 de octubre de 2011

Departamento de Ejercicio  
Profesional Supervisado  
Escuela de ciencias psicológicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por medio de la presente hago constar que la Estudiante Elba Alicia Cuevas Cordón con numero de carne No. 200416679, realizo su ejercicio profesional supervisado , titulado “ ACOPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE NIÑOS Y JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL PROCESO DE INCLUSION COMUNITARIA DE LA ESCUELA “ANGELES DE JESUS ” DE LA VILLA DE SAN MIGUEL USPANTAN QUICHE 2,011” en las fechas comprendidas del 08 de febrero al 08 de octubre 2011.

La estudiante Elba Alicia Cuevas Cordón, cumplió con responsabilidad los programas establecidos por la Escuela de Ciencias psicológicas, y la Escuela de Educación Especial de San Miguel Uspantán.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en una hoja de papel membretado de la institución.

Aura Julissa Figueroa Pérez

Directora



**Padrinos de graduación**

**Juan Francisco Cuevas Vidal**

**Médico y cirujano**

**Colegiado No. 5,910**

**Octavio Francisco Cuevas Cordón**

**Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales**

**Abogado y Notario**

**Colegiado No. 19,411**

## **DEDICATORIA**

**A Dios:** Por permitirme llegar hasta aquí y poder alcanzar esta meta

**A Mis Padres:** Aracely y Francisco, por su amor, su ejemplo de perseverancia, su apoyo incondicional, tolerancia, esfuerzo y paciencia que me brindaron para alcanzar esta meta.

**A Mis Hermanos:** Ricardo, Octavio, a mi cuñada Natalia y a mi hermanita Juliana, por su cariño, apoyo y por esta conmigo siempre en las buenas y en las malas y alentarme a seguir adelante.

**A Mis Amigas y Amigos:** Por su cariño, comprensión y apoyo incondicional, han hecho de cada momento una experiencia de vida.

A toda mi Familia y Personas: Que de una u otra forma, has llegado a ser parte importante de mi vida y a las cuales dedico este triunfo.

## INDICE

### Capítulo I

- Antecedentes y Planteamiento de problema .....1

### Capítulo II

- Objetivos ..... 4

### Capítulo III

- 1. Referente Teórico Conceptual y Metodológico ..... 5
  - 1.1 Características del lugar ..... 5
  - 1.2 Discapacidad y sus causas .....8
  - 1.3 Tipos de discapacidad .....10
- 2. Referentes metodológico.....16
  - 2.1. Rehabilitación basada en la comunidad.....16
  - 2.2. Metodología pedagógica para la atención de niños con necesidades educativas especiales .....17

### Capítulo IV

- Análisis de Resultados.....20

### Capítulo V

- Conclusiones y recomendaciones .....33
  - o Conclusiones.....33
  - o Recomendaciones.....34

Bibliografía.....35

Anexos .....36

## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En Guatemala no existen indicadores cuantitativos ni cualitativos confiables y nacionales que reflejen la situación de las personas con capacidades especiales ya que no ha existido ni existe interés específico por parte del Estado y sus instituciones por conocer sobre el tema, ni por intervenir más allá del mínimo insuficiente que actualmente realizan.

Es importante mencionar que las continuas y recientes condiciones de pobreza en el país, también agravan las condiciones de la vida de las personas del área rural alejadas de los servicios de educación regular y más aun de educación especial y de rehabilitación. Por lo cual algunos padres de familia de niños con capacidades especiales, personas e instituciones es su mayoría extranjeras que creen en la superación de estas unen sus fuerzas para crear la escuela de educación especial “Ángeles de Jesús” en la cabecera municipal de la Villa de San Miguel Uspantan en el departamento de Quiché en el cual se atienden a niños y jóvenes con retraso mental, síndrome de Down, discapacidad auditiva y otras discapacidades físicas y mentales de Uspantan sus áreas rurales, Chicaman y Cunén, además de brindar acompañamiento psicológico a los padres de familia. En un principio la escuela estaba ubicada en una casa de alquiler que no contaba con la infraestructura ni el equipo necesario para brindar una atención adecuada a los alumnos pero en el 2008 comenzaron las gestiones para que la municipalidad brindara un terreno en el cual poder construir y con el apoyo de la Fundación Madrazo y la Fundación Corazones y Manos se construyeron las nuevas instalaciones en el terreno donado por la municipalidad y que comparte con la guardería municipal y el centro integral de la mujer.

La escuela cuenta con algunos expedientes inconclusos de los alumnos, algunos cuentan con un diagnóstico pero otros no, en el año 2010 se realizó una visita organizada por la Epesista, donde asistieron licenciados y alumnos de la carrera

de Profesorado en Educación Especial de la Universidad San Carlos de Guatemala con los cuales se terminarían de ampliar las evaluaciones y los expedientes, la visita fue de gran importancia para la escuela pero al mismo tiempo dejó grandes dudas hacia el trabajo con los niños, ya que algunos comentarios hechos por algunos especialistas generaron etiquetas <sup>1</sup> por parte de las maestras hacia los niños que nos les permiten trabajar con ellos. Lo cual nos lleva a corroborar que la educación que recibimos como profesionales basada en la psicología tradicional nos encasilla a ver todo desde lo patológico dejando atrás al sujeto capaz de crear a partir de sus propias habilidades.

A pesar de que ahora le escuela cuenta con un espacio adecuado, maestras contratadas por el gobierno, una niñera, un fisioterapeuta, un microbús y un chofer sostenidos por las donaciones de la Fundación Madrazo y la ayuda de la municipalidad, el ministerio de educación exige planificaciones basadas en el CNB<sup>2</sup> y sus adecuaciones para los alumnos con necesidades educativas especiales que no les favorecen, ...ya que en Guatemala no existe un ente coordinador que verdaderamente realice un trabajo de investigación que permita obtención de datos actuales y confiables a partir de los cuales se pueda tener una visión clara de la situación real por la que atraviesan las personas con capacidades especiales...<sup>3</sup>, no proporciona una capacitación constante de los maestros para realizar un mejor trabajo. A pesar de que la directora hace todo lo posible para brindar un mejor sistema de educación para los niños, la falta de asesoramiento constante y la poca información sobre educación especial no ha permitido desarrollar un proyecto educativo eficaz para los alumnos.

---

<sup>1</sup> Etiquetas: Parte de la teoría de rotulación que no es simplemente una acción nominal, sino que la actitud básica que el individuo encuentra en los otros hacia la realidad y hacia el mismo, actitud estructurada en normas y que, por consiguiente le asigna un lugar y un papel social. ACCIÓN E IDEOLOGÍA, Psicología social desde Centroamérica, Ignacio Martín-Baró, 1990.

<sup>2</sup> C.N.B.: Curriculum Nacional Base, que es un currículo de materias de estudio, una colección adecuada de asignaturas que pueden estudiarse por separado o en relación recíproca. Estas asignaturas son predeterminadas en forma lógica con el fin de canalizar el aprendizaje de los alumnos regulares. (Mimeduc)

<sup>3</sup> Situación de las personas con Discapacidad en Centroamérica, documento anexo al informe Final sobre Inserción laboral de Personas con Discapacidad al Sistema Productivo

Al mismo tiempo la directora expresa la necesidad de trabajar un programa de educación sexual para los alumnos, ya que algunos de ellos han estado en peligro por desconocer del tema, esto debido a los mitos y los estereotipos en torno a la sexualidad de las personas con discapacidad, ya que la misma gente es capaz de mermar drásticamente la expresión sexual de este grupo de personas, como pensar que son asexuales o que depende de los demás decidir.... Estas creencias muestran lo incómoda que se siente nuestra sociedad ante la idea de considerar a las personas con capacidades diferentes como seres con intereses sexuales, pero la felicidad no está a nivel de la capacidad física, sino de la capacidad interior de vivir y sobreponerse a las limitaciones, por lo cual es importante poder trabajar desde el conocimiento del mismo cuerpo y el cuidado para la seguridad de los propios niños y al mismo tiempo el trabajo con los padres para la comprensión de la importancia del tema.

La apertura y disposición de los padres, las autoridades y el personal que labora en el centro facilita el trabajo y la elaboración de proyectos que darán como resultados un mayor aprovechamiento de los recursos educativos con los que cuentan y una inclusión a la comunidad, y por otro lado la lucha contra la mitificación, las ideas preconcebida y mágico-religioso que gira alrededor del área de psicología y de la educación especial, realizando trabajos que irán enfocados a retomar la confianza de los pobladores trabajando una psicología que posibilite una mayor libertad individual y grupal mediante la toma de conciencia de los problemas que afrontan y abrirá las posibles soluciones y acciones más consientes, para aceptar tanto las familias como los mismos niños que su condición no es un limitante para integrarse activamente en la comunidad, propiciando espacios donde ellos mismos expresen su sentir y saber que hay otros en la misma situación, esto les permitirá aclarar sus dudas y ser entes multiplicadores del concepto entre su familia y la comunidad.

## CAPÍTULO II

### OBJETIVOS

#### 1. OBJETIVO GENERAL

- Brindar un acompañamiento psicosocial a las familias y el entorno que rodea a las personas con capacidades diferentes de la escuela Ángeles de Jesús para propiciar una aceptación e inclusión a la comunidad estructurando los recursos educativos que se les brinda para un mejor aprovechamiento.

#### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Asesorar a las maestras y directora sobre contenidos técnicos de educación especial y lenguaje de señas e integrarlos a la metodología utilizada actualmente.
- Elaborar proyectos con jóvenes donde puedan realizar actividades poniendo en práctica su laboriosidad y proyectarse así a la comunidad.
- Desarrollar un programa de educación sexual para propiciar la expresión sana de la sexualidad con la participación de maestros, padres, niños y jóvenes de la escuela.
- Propiciar la prevención de la discapacidad a través de la desmitificación en espacios públicos y privados.
- Conocer sobre a) las prácticas de convivencia pacífica, b) percepción de la violencia en el lugar, y c) formas de afrontamiento, buenas prácticas y resistencias en cada una de las localidades donde se realiza el EPS.

CAPÍTULO III  
REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

1. REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 Características del lugar

Existen varias historias sobre el origen del nombre Uspantan. Una de las principales asegura que el nombre viene del vocablo Nahuatl “Uz-pant-tlàn”. “Uz” es una especie de gorrion, “pant” es una muralla y “tlàn” significa “lugar de”... de lo que resulta el nombre de “Lugar de murallas y Gorriones”.

Los Nahuatl, que en el tiempo de la conquista, acompañaban a los españoles como guías o tropas auxiliares, designaron a esta region con dicho nombre. En el correr de los años ha variado un poco el nombre conociéndose hoy como Uspantan.

Esta teoría es respaldada por el hecho que en 1,693 vinieron los españoles para verificar y ampliar los datos enviados a España acerca de la conquista de Uspantan, confirmando anterior de Fray Amaro Fernández sobre la existencia de las ruinas del pueblo ya abandonado pero rodeadas por una gran muralla. (Recordacion Florida, Fuentes y Guzmán 1,693)

También coincide con esta teoría el nombre usado antes de la llegada de los españoles: “Tz'unun Kaab” que significa “Tz'unun” una especie de gorrion y “Kaab” que significa “Dulce”. La coincidencia entonces existe en la muralla y el gorrion. Puede ser que la muralla estaba decorada con figuras de gorriones, también es posible que se le adjudicó gorrion a las murallas. Sin embargo los últimos ancianos, han venido llamando a esta región generación tras generación Tz'unun Kaab.

Otra teoría cuenta que proviene del vocablo Kiche' “Utz-patàn”. “Utz” que significa buen o Bueno y “Patàn” que significa “Cargo o Oficio”, resultando el significado en

“Buen Oficio” que podría referirse a “Gente trabajadora”. (Teoría popular, sin base literaria 1940-80.)

Se conoce que los Uspantecos, una cultura de origen Preclásico (500-600 años AC) descendientes de los mayas, fundaron su primer asentamiento en Li Tz'aaq (San Siguan) lo que hoy es el cementerio que corresponde a las aldeas de Chijam, Pericon y las Docellas. Luego se asentaron en Xek'ixtun (Cunen) y posteriormente sobre el cerro Kaquljaw, de donde se trasladaron a la ciudad de Chi Ama'g (orilla del Pueblo).

En seguida se ubicaron en lo que hoy son las aldeas de Calantè, Chiyutales y el Caracolito. Vestigios claros se observan en lo que actualmente son las aldeas de El Pinal, Chipaj, Cholà, Quizachal y Tierra Blanca. En esta última aldea existía el templo Najtijaa. Finalmente se ubicaron en Tz'unun Kaab'.

Después de la derrota del Reino Gumarkaaaj, los últimos pueblos sin conquistar fueron los Ixiles y los Uspantecos. En el año de 1,529 se realiza la primera expedición para conquistar a los uspantecos, bajo el mando de Gaspar Arias. Sin embargo, fue derrotada, al igual que la segunda expedición bajo el mando de Pedro Olmos. La tercera expedición, un año después (Diciembre de 1,530) bajo la comandancia de Francisco Castellanos si venció a los Valerosos Uspantecos, después de estos asistidos por guerreros de Verapaz, Cunen, Cotzal y Sacapulas, no aceptaron un tratado de Paz.

Luego de la derrota del pueblo Uspanteco en 1530, la primera encomienda fue dada al Español Diego de Rojas y en 1,549 fue beneficiado con la encomienda Santos de Figueroa quien recibió mantas, maíz, cera, chile y trabajo personal en concepto de tributo. Entre finales del siglo XVI y principios de siglo XVII, fueron dados en encomienda varios pueblos entre los que estaba Uspantan, a la señora María Rodríguez de Chinchilla.

En 1,560 se construyó la iglesia Católica. En esa época Uspantan tenía aproximadamente 700 habitantes, pero 100 años después contaba solamente con

298, posiblemente como resultado de la época en la que aplico el corregimiento y muchos pobladores se alejaron hacia el lado nororiente del Municipio. El Sistema de corregimientos consistía en la designación de funcionarios locales llamados Corregidores y más tarde llamados Alcaldes Mayores. Tenía similitudes con la encomienda: La explotación de los indígenas por trabajos forzados y los tributos.

Los corregidores recibían grandes cantidades de alimentos y bienes materiales que luego eran vendidos, obteniendo grandes ganancias. Estos tenían un suelo para que no hubiera malversación de los tributos al Rey. Esta fue una de las peores épocas de la población Maya porque les exigían más trabajos y tributos.

Uspantan fue reconocido como municipio el 11 de octubre de 1,825 por La Primera Asamblea Nacional Constituyente, al decretarse La Ley Cuarta, perteneciendo al departamento de Totonicapán, antes llamado Alcaldía Mayor de Totonicapán. El 12 de Agosto de 1,872 se creó el Departamento de El Quiché con municipios desmembrados de Totonicapán y Sololá, entre los que incluyó a Uspantan.

El 5 de enero de 1,984 por acuerdo gubernativo 1-84 se segregó una parte territorial de Uspantan y se formó el municipio de Chicaman y un año más tarde por medio del Acuerdo Gubernativo 722-85 se segregó otra parte de su territorio para la creación del municipio de Ixcán.

La historia de Uspantan está marcada por acontecimientos que han causado dolor, muerte y destrucción entre sus habitantes. En el año de 1,976 un terremoto causó destrozos incalculables en todo el territorio municipal, fenómeno que se repitió el día 10 de octubre de 1,985 destruyendo casi el 90% de las viviendas de la cabecera municipal.

En la época de los 80 sufrió una de las épocas más trágicas de su historia, al convertirse junto a otros pueblos del Quiché en escenario del conflicto armado interno, el cual finalizó con la firma de los acuerdos de Paz el 29 de diciembre 1,996.

En esa época muchas aldeas fueron víctimas de la política de tierra arrasada, lo que obligó a sus habitantes a buscar seguridad en el centro urbano y abandonar sus casas y terrenos. Actualmente muchas de estas familias forman parte de la población urbana, mientras que otros regresaron a sus lugares de antaño.

En la memoria colectiva de Uspantan es imborrable la noche en que fueron masacrados alrededor de 55 campesinos en la carretera que conduce de Calantè a Macalajau. Eran personas originarias del área rural instaladas en la cabecera municipal que decidieron ir a traer algunas pertenencias y viveres, sin imaginarse que jamás regresarían al lugar donde los esperaba su familia.

El motivo de orgullo para este municipio es el hecho que en la Aldea Laj Chimel nació en el año 1,959 la Premio Nobel de la Paz 1,992, RIGOBERTA MENCHU TUM.

### 1.1 Discapacidad y sus causas

#### **Discapacidad y salud**

La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado).

Se calcula que más de mil millones de personas —es decir, un 15% de la población mundial— están aquejadas por la discapacidad en alguna forma. Tienen dificultades importantes para funcionar entre 110 millones (2,2%) y 190 millones (3,8%) personas mayores de 15 años. Eso no es todo, pues las tasas de discapacidad están aumentando debido en parte al envejecimiento de la población y al aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas.

La discapacidad es muy diversa. Si bien algunos problemas de salud vinculados con la discapacidad acarrearán mala salud y grandes necesidades de asistencia sanitaria, eso no sucede con otros. Sea como fuere, todas las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades de salud que la población en general y, en consecuencia, necesitan tener acceso a los servicios corrientes de asistencia sanitaria. En el artículo 25 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad se reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación.

### **Necesidades insatisfechas de asistencia en salud y educación**

Las personas con discapacidad tienen una mayor demanda de asistencia en salud y educación que quienes no padecen discapacidad, y también tienen más necesidades insatisfechas en esta esfera. Por ejemplo, en una encuesta reciente acerca de personas con trastornos mentales graves, se observó que entre un 35% y un 50% de estas personas en países desarrollados y entre un 76% y un 85% en países en desarrollo no recibieron tratamiento en el año anterior al estudio.

Las actividades de promoción de la salud y prevención de las enfermedades solo raras veces tienen como destinatarias a las personas con discapacidad. Por ejemplo, la detección del cáncer mamario y cervicouterino se practica con menos frecuencia en las mujeres con discapacidad. El peso de las personas con deficiencias intelectuales y diabetes sacarina se verifica con menor frecuencia. Los adolescentes y adultos con discapacidades quedan excluidos más a menudo de los programas de educación sexual.

Estas personas son particularmente vulnerables a las deficiencias de los servicios de asistencia sanitaria. Dependiendo del grupo y las circunstancias, las personas con discapacidad pueden experimentar una mayor vulnerabilidad

a afecciones secundarias, comorbilidad, enfermedades relacionadas con la edad y una frecuencia más elevada de comportamientos nocivos para la salud y muerte prematura.

### 1.3 Tipos de discapacidad

Existen los siguientes tipos de discapacidad: física, psicosocial, cognitiva y sensorial.

Cada uno de los tipos puede manifestarse en distintos grados y una persona puede tener varios tipos de discapacidades simultáneamente, con lo que existe un amplio abanico de personas con discapacidad como el síndrome de Down.

#### **Discapacidad física**

La diversidad funcional motora se puede definir como la disminución o ausencia de las funciones motoras o físicas (ausencia de una mano, pierna, pie, entre otros), disminuyendo su desenvolvimiento normal diario.

#### **Criterios de identificación**

Las causas de la discapacidad física muchas veces están relacionadas con problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular como consecuencia de accidentes (zambullido o accidentes de tráfico, por ejemplo) o problemas del organismo (derrame, por ejemplo).<sup>1</sup>

#### **Discapacidad sensorial**

La discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales y auditivas, quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje. Existen baremos para marcar distintos grados de discapacidad sensorial, por ejemplo en el caso de la discapacidad auditiva (hipoacusia) tenemos:

- Audición normal, para percibir sonidos mínimos de entre 10-15 dB.
- Audición limítrofe 16-25 dB.
- Pérdida superficial 26-40 dB.

- Pérdida moderada 41-55 dB.
- Pérdida moderada a severa 56-70 dB.
- Pérdida severa 71-90 dB.
- 90 o más pérdida profunda.

### **Discapacidad auditiva**

Es la dificultad o imposibilidad de utilizar el sentido del oído. En términos de la capacidad auditiva, se habla de hipoacusia y de sordera.

-Hipoacusia: Pérdida auditiva de leve (ligera) a moderada (media); no obstante, resulta funcional para la vida diaria; siendo necesario el uso de auxiliares auditivos, entre otros elementos para optimizar los restos auditivos.

Las personas que presentan hipoacusia pueden adquirir el lenguaje oral a través de la información que reciben por vía auditiva.

-Sordera: Pérdida auditiva de severa a profunda, donde la audición no es funcional para la vida diaria aun con auxiliares auditivos; la adquisición del lenguaje oral no se da de manera natural. Los alumnos y alumnas con este tipo de pérdida utilizan principalmente el canal visual para recibir la información, para aprender y para comunicarse, por lo que la Lengua de Señas es la lengua natural de las personas con esta condición.

### **Discapacidad visual**

La discapacidad visual se define con base en la agudeza visual de la vista de los ojos, así como el campo visual. Se habla de discapacidad visual del ojo cuando existe una disminución significativa de la agudeza visual del ojo aun con el uso de lentes, o bien, una disminución significativa del campo visual del ojo.

La discapacidad visual puede originarse por un inadecuado desarrollo de los órganos visuales o por padecimientos o accidentes que afecten los ojos, las vías visuales o el cerebro. El inadecuado desarrollo en la gestación da como resultado

esta discapacidad. Así mismo podemos agregar aquella discapacidad que se gesta a partir de una enfermedad que provoca esa disminución de la visión, como son:

- Cataratas
- Glaucoma
- Diabetes
- Tracoma
- Ausencia de Vitamina A

La dificultad que presentan algunas personas para participar en actividades propias de la vida cotidiana, que surge como consecuencia de la interacción entre una dificultad específica relacionada con una disminución o pérdida de las funciones visuales y las barreras presentes en el contexto en que desenvuelve la persona.

Respecto de las barreras, estas son de diverso tipo, entre las más frecuentes se pueden señalar:

- Ausencia de señales auditivas que reemplacen la información visual. Por ejemplo, si los semáforos no cuentan con señales auditivas, la persona cuyo remanente visual no le permita discriminar las luces, presentará mayores dificultades para cruzar las calles, situación que la hará más dependiente.
- Ausencia de literatura en Braille o audio en las bibliotecas públicas. Por ejemplo, si una persona que presente ceguera o baja visión asiste a una biblioteca en busca de información, entretenimiento o cultura y no encuentra textos adaptados en dicho lugar, verá disminuidas sus posibilidades de integración y crecimiento personal.
- Ausencia de sistemas de escritura alternativos. Por ejemplo, si los textos escolares no se encuentran adaptados al sistema Braille, niñas y niños que presentan ceguera no tendrán acceso a los aprendizajes en igualdad de

condiciones, dificultándose a su vez su participación en clases e interacción con sus compañeros y compañeras.

La discapacidad visual, no depende únicamente de las características físicas o biológicas del niño o niña, sino que se trata más bien de una condición que emerge producto de la interacción de esta dificultad con un contexto ambiental desfavorable.

### **Criterios de identificación**

Son patologías muy importantes de considerar dado que conllevan graves efectos psico-sociales. Producen problemas de comunicación del paciente con su entorno lo que lleva a una desconexión del medio y poca participación en eventos sociales. También son importantes factores de riesgo para producir o agravar cuadros de depresión. Un diagnóstico y tratamiento precoz son esenciales para evitar estas frecuentes complicaciones.

### **Causas**

La deficiencia auditiva (hipoacusia) puede ser adquirida cuando existe una predisposición genética (por ejemplo, la otosclerosis), cuando ocurre meningitis, ingestión de medicinas ototóxicas (que ocasionan daños a los nervios relacionados a la audición), exposición a sonidos impactantes o virosis. Otra causa de deficiencia congénita es la contaminación de la gestante a través de ciertas enfermedades, como rubéola, sarampión, sífilis, citomegalovirus y toxoplasmosis, además de la ingestión de medicamentos que dañan el nervio auditivo durante el embarazo, problemas de incompatibilidad sanguínea, o de infección bacteriana, meningitis, fiebre tifoidea, difteria

La pérdida de la visión puede ocurrir debido a herimientos, traumatismos, perforaciones o vaciamiento en los ojos. Durante la gestación, enfermedades como rubéola, toxoplasmosis y sífilis, además del uso de sustancias tóxicas, pueden ocasionar esta discapacidad en el niño.

## **Discapacidad psíquica**

Se considera que una persona tiene discapacidad psíquica cuando presenta "trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes".

### **Criterios de identificación**

La discapacidad psíquica puede ser provocada por diversos trastornos mentales como; la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar; los trastornos de pánico, el trastorno esquizomorfo y el síndrome orgánico.

## **Discapacidad intelectual o mental**

El término Discapacidad Intelectual no ha sido definido como tal. En la actualidad el concepto más empleado es el que propone la AAMR (American Association on Mental Retardation) en 1992: *Limitaciones sustanciales en el funcionamiento intelectual. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación: comunicación, cuidado propio, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, contenidos escolares funcionales, ocio y trabajo. El retraso mental se ha de manifestar antes de los 18 años de edad.*

El funcionamiento intelectual hace referencia a un nivel de inteligencia inferior a la media. La concepción de inteligencia que se maneja a este respecto es la propuesta por Gardner, quien habla de la existencia más que de una capacidad general, de una estructura múltiple con sistemas cerebrales semiautónomos, pero que, a su vez, pueden interactuar entre sí.

En cuanto al uso de un coeficiente de inteligencia, de uso común, para que se pueda hablar de discapacidad intelectual debe estar por debajo de 70 y producir problemas adaptativos.

Las habilidades adaptativas hacen referencia a la eficacia de las personas para adaptarse y satisfacer las exigencias de su medio. Estas habilidades deben ser relevantes para la edad de que se trate, de tal modo que su ausencia suponga un

obstáculo. Lo más habitual es que una discapacidad intelectual significativa se detecte en edades tempranas.

### **Definición de la A.A.R.M. (2002)**

La Asociación Americana de Retraso Mental propone una definición que intenta salvar la dificultad de evaluación de las habilidades adaptativas e incorpora nuevas precisiones. Aunque continua refiriéndose a la discapacidad intelectual como retraso mental, el camino del cambio conceptual ha llevado a la AAMR a modificar su propio nombre: AAIDD (American Association on Intellectual and Developmental Disabilities), por lo que se espera que en la próxima edición se erradique de una vez el término *retraso mental*.

*Retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años (Luckasson y cols., 2002, p. 8)*

La conducta adaptativa no es sólo otro término, implica el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por la persona para funcionar en su vida diaria. No basta un funcionamiento intelectual significativamente bajo: también ha de sustentarse una conducta adaptativa significativamente baja. Para tal fin existen instrumentos estandarizados como ICAP, CALS y ALSC.

### **Causas**

- Factores genéticos, en el caso del síndrome de Down, trisomía del cromosoma 2123
- Errores congénitos del metabolismo, como la fenilcetonuria.
- Alteraciones del desarrollo embrionario, en las que se incluyen las lesiones prenatales.
- Problemas perinatales, relacionados con el momento del parto.
- Enfermedades infantiles, que pueden ir desde una infección grave a un traumatismo.

- Graves déficits ambientales, en los que no existen condiciones adecuadas para el desarrollo cognitivo, personal y social.
- Accidentes de tráfico.
- Accidentes laborales.

## 2. REFERENTE METODOLÓGICO

Para lograr un mayor aprovechamiento de las actividades se realizaron evaluaciones diagnosticas que reflejaron el nivel de conocimiento que poseen las maestras, la directora, los padres y la comunidad sobre las personas con capacidades diferentes.

Se identificaron los factores sociales para comprender el ser y el que hacer de las personas y grupos que conviven con la personas con necesidades educativas especiales, en la obra de Martín Baró, Acción e ideología, se nos presenta una forma de análisis psicosocial centrado en tres tipos de estructuras psicosociales centrado en res tipos de estructuras sociales: las relaciones primaria, las relaciones funcionales y las relaciones estructurales<sup>4</sup> en base a las cuales podemos dilucidar cuál es la concepción de las familias, la institución y la comunidad sobre las personas con discapacidad y viceversa, encontrando el impacto que genera la pertenecía a una clase o grupo en el psiquismo humano a través de la metodología subjetiva que consistió en preguntar las personas sobre la existencia de clases y su vinculación con ellas.

### 2.1 Rehabilitación basada en la comunidad

La rehabilitación basada en la comunidad (RBC) promueve la colaboración entre los dirigentes comunitarios, las personas con discapacidad, sus familias y otros ciudadanos involucrados para ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas con discapacidad en la comunidad. La estrategia RBC, iniciada hace 25

---

<sup>4</sup> Baró, Ignacio Martin, ACCIÓN E IDEOLOGÍA. Editorial UCA San Salvador, 1990. Págs. 71-77

años, sigue promoviendo los derechos y la participación de las personas con discapacidad y fortaleciendo el papel de sus organizaciones (OPD) en el mundo.

En 1994, la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaboraron un «Documento de Posición Conjunta sobre la RBC» para fomentar un enfoque común del desarrollo de programas de RBC. Pese a los avances logrados desde entonces, muchas personas con discapacidad siguen sin recibir servicios básicos de rehabilitación y no tienen acceso en condiciones de igualdad a la educación, la formación, el trabajo, el ocio y otras actividades de su comunidad o de la sociedad en general.

El acceso igualitario les está especialmente vedado a las mujeres con discapacidad, a las personas con discapacidades severas y múltiples, a las personas con condiciones psiquiátricas, a aquellas con VIH positivo y las personas con discapacidad pobres; así como a sus familias.

En la estela de la estrategia RBC, deben proseguirse los esfuerzos por garantizar que todas las personas con discapacidad, independientemente de su edad, sexo, tipo de discapacidad y nivel socioeconómico, ejerzan los mismos derechos y oportunidades que los demás miembros de la sociedad, «una sociedad para todos».

## 2.2 La metodología pedagógica para la atención de niños con necesidades educativas especiales

El término necesidades educativas especiales es un constructo teórico pedagógico utilizado para apoyar la atención de niños con dificultades de aprendizaje en un modelo de intervención estrictamente educativo. Su carácter interactivo y relativista representa un avance substancial en el campo epistemológico y en el terreno pedagógico representa la más clara concreción de los ideales de una

escuela para todos, devolviendo a la escuela su compromiso con el aprendizaje del alumno.

Este concepto no excluye, ni intenta sustituir y menos negar la terminología clínica de las diferentes discapacidades. Su objetivo básico es ubicar los fines de la atención de este tipo de personas en el ámbito educativo (Barraza Macías, A., 2009).

La metodología pedagógica para la atención de los niños con necesidades educativas especiales gira alrededor del concepto de adaptaciones curriculares. La propuesta metodológica de adaptaciones curriculares es clara, coherente y de amplio espectro, pero en este trabajo se ha constituido en un algoritmo sin sentido ante la falta de un contenido real ocasionado por nuestras limitaciones para recolectar la información pertinente, interpretarla y ofrecer la intervención pedagógica adecuada.

La metodología pedagógica tiene tres fases:

#### 1. Recolección de la información:

El maestro necesita obtener información sobre el alumno sobre:

- Variables neurofisiológicas: mecanismos básicos de aprendizaje y funciones cerebrales superiores,
- Variables psicológicas: estilo de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, metacognición y motivación.
- Variable pedagógica: competencia curricular. Información sobre el contexto:
- Variables áulicas: estilo de enseñanza y organización grupal de las actividades de aprendizaje.
- Variables familiares: comunicación, estructura, reglas de interacción, la novela familiar, los mitos, etc.
- Variables institucionales: comunicación, normas, expectativas, etc.
- Variables comunitarias: la historia, los mitos, etc.

- La información recolectada tendrá que ser en diferentes momentos y se tendrá que identificar el nivel de información requerido para la atención en cada uno de ellos.

## 2. Interpretación de la información

Una vez recolectada la información, el especialista interpretará la información a partir del carácter interactivo y relativo de las necesidades educativas especiales, intentando superar la tendencia a establecer una relación de identidad entre el sujeto y el problema.

## 3. Definición de la intervención pedagógica

Una vez determinada las necesidades de las individualidades que conforman el grupo de alumnos con discapacidad y particularidades específicas, el especialista realizará las adaptaciones curriculares pertinentes para garantizar el acceso al currículum del alumno. En ningún momento el maestro deberá realizar acciones que tiendan a un objetivo de rehabilitación, ya que de considerarse necesario trabajar directamente sobre algunas de las variables del alumno o del contexto que estén entorpeciendo la adecuada acción docente, será responsabilidad de los otros especialistas realizarlo.

Estas acciones podrán ser consideradas, si así se quiere, como adaptaciones de acceso al currículum, pero en todo momento se tendrá que evaluar la pertinencia de realizarlas y si son realmente necesarias (Barraza Macías, A., 2009).

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

Aun después de ser diagnosticado, muchos padres por falta de información y miedo tratan de ocultar y negar que tiene un niño con capacidades diferentes frente a los demás ya que en algunos casos en una limitación visible que lleva a los padres a mantenerlo oculto ya sea por un sentimiento de culpa, de rechazo o muchas veces de sobreprotección, este deseo de encubrir la discapacidad, la negación y la impotencia que sienten ante esta situación los empuja a buscar inútilmente y a cualquier precio la “normalidad” sin darse cuenta que corren el riesgo de provocar un grave daño a su personalidad que a menudo es irreparable.

La escuela de educación especial a tratado de trabajar con los padres de niños con capacidades diferentes sobre la importancia de asistir a la escuela pero por falta de conocimiento se les ha hecho muy difícil, por lo cual el trabajo de la epesista en conjunto con las maestras y directora sera de vital importancia para lograr este objetivo.

Se trabaja con las maestras sobre algunas técnicas para mejorar el trabajo en el aula y el mayor aprovechamiento de las capacidades de los niños y jóvenes que asisten basándonos en el currículo nacional base aunque ese no debería ser el principal objetivo ya que para muchos de ellos los contenidos del CNB no serán trascendentales para su inclusión en la comunidad ya que en comunidades como estas los hijos son vistos como manos de trabajo para el sustento de su familia y al no poder trabajar ( ya que creen que no aprenderán el oficio debido a su discapacidad) la escuela más que un lugar para adquirir conocimientos debe convertirse en un espacio para descubrir sus propias habilidades y desarrollar confianza en ellos mismos, quitarse las etiquetas de la discapacidad que les produce limitaciones y tomar el reto de hacer lo imposible

En cuenta las representaciones culturales al igual que dosificar el tiempo para el mayor aprovechamiento todo esto tomando en cuenta los aportes y sugerencias de las maestras ya que ellas son las tiene el mayor contacto en el aula.

El dinamismo, iniciativa y apertura por parte del personal docente a las asesorías brindadas por la epesista han facilitado de sobre manera el trabajo de planificación en el área educativa, tanto la planificación de fase como la semanal han sido entregadas a tiempo y supervisadas por la directora del centro, al igual que el apoyo y la supervisión en las actividades realizadas por la epesista.

La oportunidad de abrir espacios para la detección de niños y más adelante los espacios para dar charlas sobre la prevención y desmitificación de la discapacidad en el hospital nacional, gracias a la ayuda de la Psicóloga permitirán una mayor proyección de la escuela en otros ámbitos y al mismo tiempo el poder trabajar con las comadronas y los encargados de los puestos de salud lo cual llevara el trabajo hacia la comunidad.

Para poder comprender las costumbres, tradiciones y forma de pensar de la comunidad solo lo podemos hacer conviviendo y compartiendo con sus habitantes y esto nos proporcionara soluciones para las problemáticas del centro como lo son la asistencia de los alumnos y la colaboración y respuesta de la comunidad, ya que el ser humano es un animal social por naturaleza, equivale a decir que su ser y su actuar están referidos o vinculados al ser y actuar de los demás<sup>5</sup>, porque aunque tenga alguna discapacidad antes es un ser humano formado bajo las mismas concepciones culturales que todas las persona que viven en la comunidad.

Se debe trabajar más a nivel comunitario y fortalecer el marco conceptual con temas de detección temprana de la discapacidad y prevención poder realizar así una detección temprana de problemas que puedan interrumpir su desarrollo, ya que esto implica un proceso continuo mediante el cual adquiere habilidades

---

<sup>5</sup> Martín-Baró. ACCION E IDEOLOGIA. Pag.53

gradualmente mas complejas, que les permiten interactuar cada vez más con las personas, los objetos y las situaciones de su ambiente.<sup>6</sup>

Al mismo tiempo de trabajar con los padres y familia de los niños y jóvenes que asisten al centro y familias que tienen niños, jóvenes y adultos con capacidades diferentes realizando visitas domiciliaría ya que cada persona se inserta en un contexto social a través de los grupos primarios. Un grupo primario es aquel en que sus miembros mantienen relaciones personales, estrechas, por lo general con una fuerte carga afectiva. El grupo primario constituye el marco en el que cada individuo se vuelve humano, adquiriendo su identidad personal y social. A través de la interacción con las personas mas significativas de su medio que, por lo general, pertenecen a un grupo primario, el individuo va adquiriendo una visión sobre si mismo, visión que le viene reflejada de los otros.<sup>7</sup> Ya que si no tratamos de romper eso círculos de crianza y esos pre-conceptos<sup>8</sup> que rodean la Educación Especial en la comunidad no podremos convencer a los padres de familia para que acudan al centro y aprovechen los servicios que se prestan.

La socialización supone que le individuo situado en un determinado contexto social y en interacción con ese medio va formando unos esquemas cognoscitivos que seleccionan y procesan su información, que filtra y configura lo que el va a aceptar como la realidad , en base a este concepto se están realizando los talleres que se planifican semanalmente teniendo entre ellos, piñateria, cocina y siembra los cuales les permiten a los jóvenes interactuar con la comunidad ya que ellos junto a la epesista son los encargados de comprar las cosas , realizarlas y en algunos casos venderlas para poder hacer de estos talleres la forma de como los jóvenes ponen en practica su laboriosidad siendo el objetivo de los mismos es ser auto sostenible

---

<sup>6</sup> MINED. (Gobierno de El Salvador) – ASCATED (Empresa Consultora) (2006). Guía de orientación para docentes de parvularia para la identificación y atención de estudiantes con retraso en su desarrollo.

<sup>7</sup> Martín-Baró. ACCION E IDEOLOGIA. Pag.63-64

<sup>8</sup> Preconcepto: Forma de cómo nos apropiamos de una experiencia social y la aplicamos para nosotros mismos y se encuentra en el límite de mi autonomía. Dr. Fernando González Rey (notas de curso)

Algunos padres de familia han externado su satisfacción por los resultados obtenidos por sus hijos debido a la nueva metodología que se utiliza en Educación Especial, los talleres con jóvenes se están realizando con éxito, el proyecto de cocina es un taller auto sostenible gracias a la respuesta positiva de la comunidad, algunos problemas de conducta de algunos niños del centro se han podido solucionar con a las asesorías que se le brindan a las maestras al igual que las pautas que se le proporcionan para trabajar con los niños y jóvenes con discapacidad.

Debido a la prevalencia de niños y jóvenes con discapacidad en Uspantan se ha desarrollado un nuevo sistema de atención mediante la rehabilitación basada en la comunidad ya que muchas de estas familias viven muy alejadas de cualquier centro de educación especial, por lo cual se designa un lugar céntrico donde las familias puedan llegar y la epesista trabaja con los niños y las familias para que las madres puedan realizar los trabajos durante un tiempo estas visitas se realizaran una vez al mes comenzando con la comunidad de San Vicente de Paul que es donde se han detectado mas casos, posterior a este trabajo de realizara una investigación para determinar las posibles causas de la prevalencia de la discapacidad.

Las relaciones ínter institucionales hay dado paso a nuevos trabajos , instituciones como el Centro estudiantil Maranatha, el hospital, y Epesistas de las carreras de medicina, odontología y nutrición han abierto nuevas posibilidades para los alumnos, al igual que personas particulares que apoyan los proyectos.

El trabajo con las maestras es constante pero la respuesta de alguna no es la esperada, ya que el sistema nos ha acostumbrado a trabajar bajo la supervisión constante de alguien más y a no tener iniciativa en el trabajo a realizar, pero las constantes reuniones y acercamiento a ellas ha logrado mejorar esas dificultades.

El acercamiento a personal que labora en el Ministerio de Educación en el área de educación especial ha permitido que se extienda una invitación para trabajar sobre

temas de planificación y abordamiento de las necesidades educativas especiales con maestros de escuelas de educación especial próximamente.

Se ha tenido un poco de dificultad en algunos grupos para el abordamiento del tema de la sexualidad algunos por problemas de comunicación y otros por su conducta, ya que muchas veces los padres de familia no ponen límites en las actitudes de sus hijos con capacidades diferentes ya que según Martín Baro “la valoración de un comportamiento como bueno o malo supone la confrontación de los intereses sociales con las necesidades individuales, la conveniencia del grupo con los deseos de la persona”.

El trabajo de prevención y desmitificación de la discapacidad se vuelve cada vez más importante el trabajo con las comadronas y los encargados de los puestos de salud ya que ellos serán los primeros portadores de esta información y hacer conciencia de la importancia de dar a los padres información concreta sobre la situación de los niños y jóvenes con capacidades diferentes.

*“Fui al puesto de salud porque mi hija no camina y no habla y el enfermero me dijo que mi hija no era normal, pero que iba a ser muy cariñosa y cuando tuviera 15 años se iba a curar” Palabras de una madre de familia con referencia a su hija con Síndrome de Down de 1 año y 6 meses*

Estos comentarios y otros que se han escuchado de padres y de la misma comunidad sobre los niños y jóvenes con discapacidad hacen de total urgencia el trabajo en espacios públicos y privados sobre la prevención y desmitificación de la discapacidad.

Según el diagnóstico situacional del proyecto “Fortalecimiento en los procesos de enseñanza en la formación y capacitación para la vida y el trabajo de jóvenes con discapacidad en su transición al empleo productivo” Guatemala en sus centros de Educación Especial cuenta con población en edad superior a los 12 años por lo cual es necesario elaborar proyectos que inicien en proceso de inserción laboral.

La implementación de los talleres para los jóvenes con capacidades diferente de la escuela les ha dado otra forma de percibir su propia discapacidad ya que muchos de ellos son aislados en casa y discriminados por la sociedad y negándoles la oportunidad de desarrollar su laboriosidad, el trabajo constituye la actividad humana primordial y el marco de referencia crucial que define el sentido de la existencia de los seres humanos ya que trabajamos para sobrevivir y desarrollarnos. Esta situación ha provocado en ellos cambios de conducta y en el comportamiento de los jóvenes ya que la valoración del comportamiento como bueno o como malo supone la confrontación de los intereses sociales con las necesidades individuales, la conveniencia del grupo con los deseos de la persona.<sup>9</sup>

Debido a la paralización de labores por la huelga magisterial se trabajo por separado los grupos de estudiantes realizándose diversas actividades lo cual permito acercarse más a los alumnos y a sus padres. Es muy importante que los padres y la comunidad sean participes del trabajo con los niños ya que serán ellos los que deberán continuar con el trabajo en casa para que este sea efectivo, por lo cual el trabajo en las comunidades esta enfocado en los padres para que ellos sean los primeros convencidos de que sus hijos pueden hacer mucho más de lo ellos se imagina y ellos sean los entes reproductores de este mensaje y así poderlo difundir en su comunidad para propiciar la aceptación.

Se realizó trabajo individual con los casos más complicado debido a el tipo de discapacidad con el fin de que el trabajo sea solamente temporal y la meta integrarlos a un aula, lo más difícil es el comportamiento de estos ya que en casa se les permite hacer lo que ellos quieran y se les dificulta el seguir instrucciones esto debido a la mitificación que se tiene de la discapacidad en este lugar ya que muchos aun piensan en conceptos mágico-religiosos que giran al rededor de que estas personas tiene alguna brujería o que la discapacidad es contagiosa, o que son locos.

---

<sup>9</sup> Ignacio Martin-Baro. ACCION E IDEOLOGIA. Pag. 143

La socialización supone que el individuo, situación en un determinado contexto social y en interacción con ese medio, va formando unos esquemas cognoscitivos que seleccionan y procesan su información, que filtran y configuran lo que él va a aceptar como realidad, como el mundo<sup>10</sup>, ya que los alumnos del centro siguen en un proceso de crecimiento normal su afán por la aceptación y de pertenencia lleva a los algunos alumnos a círculos de amistades que no siempre son los más apropiados por lo cual el alcoholismo y la sexualidad con los jóvenes es un tema que se encuentra latente y debemos realizar proyectos para poder trabajar con los padres y alumnos del centro.

Según lo acordado en la supervisión el objetivo que se tenía planteado en el proyecto para realizar un proyecto de sexualidad con los alumnos sera modificado y se trabajara conjunto a otra epesista un manual de enseñanza de sexualidad a niños y jóvenes con capacidades diferentes el cual permitirá a los maestros tener una guía de que temas trabajar y algunas formas de abordamiento.

La inclusión escolar es uno de los mayores objetivos y con el arduo trabajo de las maestras y el empeño que han puesto en la nueva forma de trabajo están preparando a los niños y jóvenes para afrontarse a la integración a la escuela regular mas adelante.

El trabajo se está realizando con mucha facilidad gracias a apoyo constante de la directora y las maestras del centro, el cambio de los alumnos debido a la metodología a sido visible y los comentarios positivos de los mismos maestros.

La actividad de la feria y del desfile fue una oportunidad para que la escuela sea conocido en la comunidad ya que todavía nos falta proyección hacia ella para una mejor integración de los alumnos ya que lo que piensa la comunidad de ellos es parte importante de su forma de pervivirse , ya que según Martín Baro “ el concepto de si mismo es una realidad configurada como resultado de la historia y

---

<sup>10</sup> Ignacio Martin-Baro. ACCION E IDEOLOGIA. Pág. 119

no un simple producto del desarrollo genético individual.... y surge como el reflejo de la valoración que los demás tiene del individuo” de tal manera que la aceptación de la comunidad hará más fácil la inserción a esta.

El trabajo individual con los casos más difíciles esta dando resultados positivos lamentablemente el poco interés de algunos padres para fortalecer este proceso de enseñanza aprendizaje los hace lentos.

Debido al poco apoyo que las escuelas de educación especial reciben del gobiernos estas están centralizadas en las cabeceras municipales y la incidencia de la discapacidad en Uspantan esta también en sus comunidades, por lo cual un trabajo multidisciplinario con la ayuda de los Epesistas de la carrera de Medicina podemos descentralizar la escuela ya que con su ayuda podemos detectar más niños y jóvenes con discapacidad en las aldeas, y poder trabajar la desmitificación en la discapacidad en el área rural de Uspantan.

La participación en las reunión de directores organizada por el Ministerio de Educación me dio un panorama más amplio del porque la educación especial en nuestro país esta mal, ya que aprueban leyes a favor de las personas con discapacidad ..... sin tener el conocimiento y la solvencia económica para cumplirlas, en la metodología que se debe utilizar según el ministerio no es la más adecuada y sumado a esto no hay capacitación para los maestros sobre el tema de adecuaciones curriculares, en la escuela se trabaja un formato propio y se aplican otras metodologías que hemos visto funcionales para los alumnos, próximamente se estara realizando una reunión con todos los maestros del área de Quiché para trabajar el tema de la planificación por parte de la epesista.

Uno de los avances más grandes del proyecto en el inclusion parcial de dos jóvenes con discapacidad auditiva en el sistema de educación regular al principio con mucho asombro por parte de la comunidad educativa del colegio y con temor de no saber como comportarse con ellos, y la mayor dificultad la comunicación con

ellos. Debido a los espacios brindados por la comunidad para propiciar la desmitificación la inclusión no fue difícil y esta apertura también permitiría el desenvolvimiento positivo de los jóvenes en el colegio.

Se han logrado alianzas interinstitucionales y la ayuda de especialistas de otras ramas las cuales permitirían expandir el trabajo y hacerlos más fructíferos, descentralizando la atención y el servicio.

Se debía de trabajar con los maestros y personal que labora en la institución sobre cual era su verdadera percepción de las personas con capacidades diferentes ya que muchas veces asumimos que las personas que trabajan con ellos los aceptan y muchas veces es una aceptación disfrazada de lastima o simplemente las rechazan.

Que no debemos imponer los conocimientos si no generar la discusión y construir nuevos conocimientos a partir de eso, con la elaboración del programa de sexualidad los padres, maestros e incluso los mismos alumnos deberán ser los principales protagonistas para que la información sea más significativa.

Para lograr un mayor aprovechamiento de las actividades y se realizara un evaluación diagnóstica que reflejara el nivel de conocimiento que posee las maestras, la directora, los padres y la comunidad sobre las personas con capacidades diferentes.

Debemos identificar los factores sociales para comprender el ser y el que hacer de las personas y grupos que conviven con personas con necesidades especiales, en la obra de Martín Baró, Acción e ideología se nos presenta una forma de análisis psicosocial centrado en tres tipos de estructuras sociales: las relaciones primarias, las relaciones funcionales y las relaciones estructurales<sup>11</sup> en base a las cuales podremos dilucidar cual es la concepción de la familia, la institución y la comunidad sobre las personas con discapacidad y viceversa, encontrando el impacto que genera la pertenencia a una clase o grupo en el psiquismo humano a

---

<sup>11</sup> Baró, Ignacio Martín. ACCIÓN E IDEOLOGÍA. Editorial UCA San Salvador, 1990. Págs. 71-77

través de la metodología subjetiva que consiste en preguntar a las personas la existencia de clases y su vinculación con ellas.

En el ámbito educativo no solo a nivel escuela si no de comunidad se determinaran primero las necesidades de los diferentes grupos a trabajar para aprovechar de mejor manera los materiales y llenar las expectativas que tiene sobre la información que se del proporcionara teniendo en cuenta que como profesionales tampoco somos dueños de la verdad absoluta así propiciaremos la construcción de nuevo conocimiento basado en las experiencia y necesidades propias de la población.

Se toman según Maritza Montero todos los niveles de abordamiento, el individual, familiar, grupal y colectivo para hacer una comparación de información y en ambas vias por ejemplo cual es la percepción de la comunidad y la familia de la personas con capacidades diferentes y como estas personas persiven a la familia y a la comunidad y como esta percepción influye en su forma de comportarse o de ser.

La concepción de los personas que trabajan con la salud del pueblo a nivel cultural, las comadrones, los sacerdotes mayas y los medicos mayas para conocer las practicas y creencias comunitarias de las personas con capacidades diferentes al igual que la concepcion comunitaria de salud – enfermedad.

En toda sociedad las personas con capacidades diferentes tienen las mismas necesidades sociales como cualquier individuo de la sociedad, necesidades de cariño, respeto, aceptación, pertenencia, pero por lo general en la mayoría de comunidades las personas con capacidades diferentes no reciben todas las oportunidades que merecen y generalmente las personas solo notan sus debilidades y no lo que son capacez de crear a partir de sus propias capacidades.

Las familias y los niños han aprendido sin ninguna escuela a como vencer los obstaculos que las discapacidades de sus hijos les han probocado, este es el caso de los niños con discapacidad auditiva, que al no tener un metodo especifico,

tuvieron que inventar su propio lenguaje de señas, tomando como referencia las experiencias propias y de este modo poderse comunicar con su familia, con sus pares y con la comunidad, debido a que “el lenguaje resulta un elemento condicionante del todo humano, tanto de lo que alguien es como de lo que hace.... Ya que en la vida social, la construcción de la realidad se realiza en gran parte por medio del lenguaje”<sup>12</sup> pero ¿cómo hacer para que quince niños con quince formas de lenguaje de señas diferentes se logren entender?, y más difícil aun, como lograr que aprendan otra forma de lenguaje de señas con el único objetivo de que su inclusión a la comunidad sea más fácil, sin olvidar su propio lenguaje para no perder el vínculo familiar, al mismo tiempo que se le enseñan a la maestra lenguaje de señas.

Peor aun así después de todo este trabajo, como lograr que los niños rompan estas etiquetas que los limitan y puedan usar este lenguaje para interactuar con la comunidad y que esta esté dispuesta a hacer un esfuerzo en acoplarse a este nuevo lenguaje, ya que cada uno a través del lenguaje codifica su mundo en una forma peculiar de ver su realidad, ordenándola, clasificándola y atribuyéndole signos ya que según Martín Baró “el lenguaje sirve como mediación socializadora entre la persona y la comunidad, entre la experiencia individual y el orden social” pero al final estas personas conscientes de su condición son capaces de anteponer los intereses sociales ante las necesidades individuales para lograr así una mayor aceptación.

El trabajo multidisciplinario que se logró con especialistas de otras carreras fue de gran ayuda para abrir espacios en las comunidades y el poder identificar la gran necesidad que existe de descentralizar los servicios que se encuentran solo en la cabecera municipal como es el caso de la escuela de educación especial, ya que la incidencia de niños con capacidades diferentes en las comunidades es mayor que la de los que tienen acceso a este servicio. Y la falta de información y la mitificación que gira al rededor de la discapacidad creyendo que es así porque los padres cometieron algún pecado.

---

<sup>12</sup> Baró, Ignacio Martín. ACCIÓN E IDEOLOGÍA. Editorial UCA San Salvador, 1990. Págs. 132

La socialización supone que el individuo situado en un determinado contexto social y en interacción con ese medio va formando unos esquemas cognoscitivos que seleccionan y procesan su información, que filtra y configura lo que él va a aceptar como la realidad <sup>1</sup>, en base a este concepto se están realizando los talleres que se planifican semanalmente teniendo entre ellos, piñatería, cocina y siembra los cuales les permiten a los jóvenes interactuar con la comunidad ya que ellos junto a la epesista son los encargados de comprar las cosas, realizarlas y en algunos casos venderlas para poder hacer de estos talleres la forma de como los jóvenes ponen en práctica su laboriosidad siendo el objetivo de los mismos ser auto sostenible

Ya que a nivel global, la sociedad tiende a excluir todo aquello que para ella difiera de la gran mayoría o lo que no logra entender desde su condición de normalidad. Diversos grupos con diferentes características han tenido que pasar por estos procesos excluyentes, generados por el conjunto social y en el caso de Guatemala se caracteriza por ser un país con una cultura conservadora, machista, dogmática, racista y prejuiciosa. Aspectos que a través de nuestra historia han propiciado estereotipos de exclusión, indiferencia e intolerancia hacia las personas con capacidades diferentes.

Dentro del proceso de exclusión es importante notar el papel que desempeña la estigmatización y mitificación de las personas con capacidades diferentes, ya que un simple rasgo diferenciador en la persona, se convierte en causa de que se le asigne un lugar inferior y se le someta a condiciones negativas, esto significa que la estigmatización es una forma de legitimizar la exclusión. El estigma constituye algo más que un rasgo personal ya que se convierte en una especie de estereotipo social que lleva a ver a quien la posee no como una persona total y corriente, sino como un ser inferior y menospreciado. (Ejemplo de niños con discapacidad auditiva)

De tal forma las personas con capacidades diferentes se ven forzadas a aceptar formas de comportamiento que se les requieren como tal (sobre el huerto) y suele girar alrededor del eje de la aceptación, por lo cual las personas con capacidades diferentes y sus familias intentan corregir por todos los medios su condición con el fin de ser aceptados como tal. (Ejemplo del curandero) La forma de nombrar a alguien no es algo trivial, el nombre ya conlleva un prejuicio, un valor y una etiqueta moral que implica la categorización de una persona en determinado grupo y dificultando la apreciación de la singularidad de la persona.

Algunas personas tienen tendencia a hablar más alto y más despacio a las personas con discapacidad. No lo hagas. No asumas que porque esa persona tenga una discapacidad, también tiene una discapacidad cognitiva o no oye bien. Por ejemplo, una persona con parálisis cerebral puede usar una silla de ruedas, mover incontroladamente la parte superior del cuerpo y tener dificultades al hablar y, sin embargo, tener muy buen oído, ser muy inteligente o tener muy buenas habilidades cognitivas.

Utiliza un lenguaje normal que incluya “ver” y “mirar”. No pasa nada por usar frases hechas como: “¿Ves lo que quiero decir?”, incluso con personas ciegas. De hecho, ellas mismas suelen hacer comentarios como: “Me encantó verte” o “La veo poco accesible (hablando de una página web)”.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- CONCLUSIONES

1. Muchas de las instituciones que atienden personas con capacidades diferentes no cuentan con el personal capacitados para atenderlos y lograr desarrollar en ellos todo su potencial.
2. Como estudiantes de las Licenciatura en Psicología nos hemos acostumbrado a verlo todo desde lo patológico y esto nos impide ver a las personas con discapacidad desde sus capacidades y no desde sus limitaciones.
3. En el área rural los hijos considerados como mano de obra debido a la pobreza que impera en algunas aldeas de este municipio por lo cual las familias que tiene hijos con alguna discapacidad no los toman en cuenta en las actividades laborales que realiza la familia que es la mayoría de los casos es la agricultura ya que no los creen capaces.
4. Los servicios de salud especiales que necesitan algunas personas con discapacidad no se logran cubrir a cabalidad por la centralización de los servicios en la cabecera municipal y poca preparación y estigmas que poseen los trabajadores de la salud (comadronas, enfermeros y enfermeras y promotores de la salud) en los puestos que están en algunas comunidades.

- RECOMENDACIÓN

1. Se deben proponer jornadas de capacitación y sensibilización a los trabajadores de la salud en los diferentes puestos de salud para que puedan brindar una mejor orientación a las familias que tiene hijos con capacidades diferentes.
2. Realizar censos internos en los municipios con más incidencia en discapacidad para poder lograr una detección temprana de los casos y brindar la atención oportuna para que estos pueda desarrollar mejor sus capacidades
3. Utilizar la metodología de Rehabilitación basada en la comunidad para capacitar a las personas dentro de las mismas comunidades y realizar visitas mensuales por parte de los profesionales en psicología para poder recolectar los avances y apoyar en los casos de mayor dificultad.
4. Proponer por parte la de Escuela de Ciencia Psicológicas, ejercicios profesionales supervisados multidisciplinarios para poder brindar un mejor servicio a la población guatemalteca.

## BIBLIOGRAFIA

- Balas Lara Montserrat, El tratamiento de la Discapacidad en los medios de comunicación.
- Baró, I. M. (2000). *Acción e ideología, Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA.
- Cayo Pérez Bueno Luis, Cinca S. A. (2012). Manual La Transversalidad de Género en la Política Pública de Discapacidad.
- Goffman, Erving, (2010) *Estigma, La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.
- González Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en psicología (Rumbos y Desafíos)*. México: Thompson.
- M.A. Solís Zea Ronald, (2009). Y la Cooperación Técnica Alemana –GTZ Especialización acción sin daño y Construcción de la Paz
- Organización Mundial de la salud (OMS), 2011, Informe Mundial de la Discapacidad, Malta.
- Palacios Agustina y Romañach Javier, (2008). El modelo de la Diversidad: una nueva visión de la Bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional.
- Peralta Morales, A. (2007). *Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad*. España: Real Patronato sobre Discapacidad.
- Romañach Javier y Arnau Ripollés Soledad, (2006) *Bioética y Diversidad Funcional*

# **ANEXOS**

## Listado de niños detectados

No.	Nombre	Edad	Dx.	Procedencia
1.	Diego Pacheco Lux	9 años	Microglosia	Caserío San Lucas
2.	Saida Elena Marili Ajcot Lux	5 años	Hidrocefalia	Zona 1 Uspantan
3.	Nohelia Magdalena Pu Pérez	13 años	RMM	Aldea Xemanzana/ Cunen
4.	Ana María Us Sajbin	12 años	RMM	
5.	Heidi Isabel López Jeataz	12 años	Sordera	Caserío Jacubi
6.	Pedro Raymundo López Jeataz	15 años	Sordera	Caserío Jacubi
7.	Juan Carlos López Jeataz	5 años	Sordera	Caserío Jacubi
8.	Manuel Argelio Reyes Reyes (gemelo 1)	12 años	Sordera	Aldea Palqui
9.	Manuel Amalio Reyes Reyes (gemelo 2)	12 años	Sordera	Aldea Palqui
10.	Marvin Daniel Reyes Reyes	9 años	Sordera	Aldea Palqui
11.	Senovia Martina Chipel Sajbin	15 años	Sordera	Aldea El Desengaño
12.	Juan Agustin Zepeta Ajcot	16 años	Sordera	Caserío Jacula
13.	Maria Yaneth Lux Quintanilla	19 años	Sordera	Aldea Buena Vista
14.	Felisa Susana Vicente Tum	15 años	Sx. Down	Aguilix/ Sta. Cruz
15.	José Hernández Herrera	10 años	S/DX	Zona 2 Uspantan
16.	Antonio Chitop Tojin	8 años	S/DX	Caserío Jacubi
17.	Abner Adbiel Aguire Us	9 años	S/DX	Baxil
18.	Daddy Yordi Aguire Ruiz	6 años	S/DX	Baxil
19.	Naydelin Gómez	9 años	Sx. Down	
20.	María Fernanda Gamarro Calderón	6 años	SX. Down	Aldea Las culebras/ Chicaman
21.	Edgar Mariano Elías Pérez	11 años	RM	Aldea Xemanzana/ Cunen
22.	Erick Roberto Gamarro Delgado	21 años	Sx. Down	Chicaman
23.	Marco Antonio Macario Tevalan	4 meses	RD	Aldea El Pinal
24.	Zaira Melinda Milian Argueta	11 años	RMM/ Visión	Chicaman
25.	Ilda López Reyes	11 años	RML	Ojo de Agua
26.	Feliciano Anibal Vásquez Pérez	6 años	Ceguera/post.	San Siguan/ Cunen
27.	Rosa Elizabeth Castro Oregon	12 años	Sx. Down	Aldea Chipaj
28.	Emilia Lux Méndez	3 años	Sx. Down	Aldea Chijam II
29.	Maria Elena Tum Pascual	10 años	RMt	Zona 1 Uspantan
30.	Josseline Noriega Caal	8 años	Físico pie	Zona 1 Uspantan
31.	Mildred Cano Camey	13 años	Espina Bífida	
32.	Luis Giovanni Macario Aj (gemelo 2)	14 años	Físico RM	Zona 1 Uspantan
33.	Miguel Ángel Godoy Figueroa	11 años	X frágil	Zona 1 Uspantan
34.	María Rosario Hernández Méndez	10 años	Restos auditivos	Zona 1 Uspantan
35.	Cristofer Juan Diego Flores Nájera	5 años	PC/ válvula	Barrio La Culebrita/ Chicaman
36.	Catarina Regina Alvarado Gregorio	11 años	PC	Caserío Jacubi
37.	Endy Fernan Yeissel Vicente	6 años	PC	
38.	Luz Daniel Caño de León	8 años	PC	La Hacienda/ Cunen
39.	Juan Alex Us Lopez		PC	Aldea Quizachal
40.	Francisca Esmeralda Osorio Solís	2 años	PC	
41.	Marco Antonio Santos	6 años	PC	Baxil
42.	Gumer Josué Urizar Herrera	8 años	Microcefalia	Barrio La Pista
42.	Jeferson Alexander Chipel Estayul	1 años	Sx. Down	
43.	Ingrid Florentina Tereta González	7 años	RM	Barrio Buena Vista
44.	Iris Yakira Magdalena Menchu Hernández	3 años	RM	Zona 1 Uspantan

45.	Verónica Estefanía Vicente Soch	9 años	RM	
46.	Nelson Nehemeias Damian Ixcotoyac	15 años	RM	Colonia No. 1
47.	Mauro Chic López	17 años	Sordo	Tierra Blanca Jacubi
48.	Eva Maribel Lux Soch	9 años	Sordo	Las Anonas/ Chicaman
49.	Manuel Antonio Chipel García	13 años	Sordo	Aldea Chola
50.	Aleyda Susely Rivera Lancerio	30 años	RM	
51.	Brenda Leticia Chop Chic	12 años	Sx. Down	Chisec Alta Verapaz
52.	Víctor Adolfo Yat Gregorio	7 meses	PC/ciego	San Vicente
53.	Irma Yat Gregorio	9 años	PC	San Vicente
54.	Catarina Gregorio	12 años	RM/físico	San Vicente
55	Pedro Barromdo Gregorio	10 años	RM	San Vicente
56	Carmelina Gregorio Tum	1a 6 meses	Sx. Down	San Vicente
57	Jorge Alexis Navas Soto	6 años	Autista	Zona 1 Uspantan
58	Miguel Enrique Pu Tun	2 años	Físico	Nimachaj/ Cunen